Sheinbaum propone congelar edad de jubilación para maestros: Beneficios y cambios en el Fovissste

El Ciudadano · 19 de marzo de 2025

Delgado afirmó que el retiro de la reforma responde a la falta de información y confusión generada



Durante su conferencia matutina del 19 de marzo de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una serie de propuestas dirigidas al sector educativo y a los trabajadores del Estado, con énfasis en los maestros y las condiciones para su retiro.

Véase también: Claudia Sheinbaum retira su propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE tras negociaciones con el magisterio

Sheinbaum adelantó que enviará un decreto presidencial que sustituirá la Ley del ISSSTE, que había sido previamente enviada al Congreso, pero que decidió retirar luego de un encuentro con maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Entre las principales propuestas, destacó:

Congelar la edad mínima de jubilación: La mandataria propuso congelar la edad de jubilación en 56
años para las maestras y 58 años para los maestros, en lugar de los incrementos previstos en la ley.

2. Condonación de deudas del FOVISSSTE: Un programa especial para condonar deudas impagables y realizar quitas, además de permitir que el FOVISSSTE no solo otorgue créditos, sino también construya

viviendas para los trabajadores.

3. **Reformas en el sistema de promoción docente**: Sheinbaum informó que se realizarán foros en las

escuelas para elaborar una propuesta alternativa que mejore el proceso de ingreso y promoción para los

maestros, respetando sus derechos laborales.

En relación al retiro de la reforma a la Ley del ISSSTE, Sheinbaum explicó que la decisión respondía a las

críticas y confusión generadas por la iniciativa.

"Si hay confusión en la ley, lo mejor es retirarla. Lo que nos importa es garantizar el bienestar de los

maestros y maestras de México"

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México

La reforma original, que había sido bien recibida en algunos sectores, había provocado desinformación y

malentendidos entre los trabajadores del sector educativo. Ante esto, Sheinbaum aseguró que la

retirada de la iniciativa era una medida para evitar que los rumores y las interpretaciones

erróneas afectaran el bienestar de los maestros.

La presidenta también recordó que las demandas de los maestros, particularmente las relacionadas con la

edad de jubilación y la calidad del servicio del FOVISSSTE, han sido planteadas desde hace años.

"Este es un compromiso que venimos construyendo con los maestros de la CNTE desde hace mucho

tiempo, y seguimos en diálogo para garantizar que sus derechos sean respetados"

Claudia Sheinbaum

Por su parte, Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), explicó que

el retiro de la reforma buscaba dar respuesta a la falta de información y evitar que los

maestros continuaran siendo malinformados sobre los posibles efectos de la nueva ley.

Además, destacó que con el nuevo decreto presidencial, los trabajadores podrán ver beneficios inmediatos,

como la condonación de deudas y el congelamiento de la edad mínima de jubilación.

Con estas medidas, la presidenta Sheinbaum busca no solo responder a las demandas históricas

de los maestros, sino también dar un paso hacia una solución más justa y transparente para

el sector educativo. La propuesta de congelar las edades mínimas de jubilación y de mejorar los

programas del FOVISSSTE refleja un esfuerzo por mejorar las condiciones de los trabajadores del Estado,

particularmente del magisterio, que ha sido clave en las negociaciones recientes.

Foto: El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano